

REQUISITOS PARA LEVANTAR ACTA DE GRADUACIÓN

Para quienes realizaron Examen Técnico Profesional

1. Constancia de Cierre de Curriculum
2. Constancia de estar legalmente inscrito con Matrícula Consolidada
3. Copia certificada del Acta de aprobación de Exámen Técnico Profesional (Solicitarla en la Secretaria de Dirección)

Para quienes realizaron Ejercicio Profesional Supervisado

1. Constancia de Cierre de Curriculum
2. Constancia de estar legalmente inscrito con Matrícula Consolidada